



Resolución de Decanato 492 / 2026 - TAR -UNSa

Convalida y aprueba las tareas desempeñadas por la Srta. Sofia Maribel JUÁREZ como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura Semántica y Pragmática, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, durante el período 2.025 - Expte. N° 298/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
28/07/2026

VISTO

La solicitud presentada por la Srta. Sofia Maribel JUÁREZ de adscripción estudiantil para la asignatura Semántica y Pragmática, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, para el período 2.025; y

CONSIDERANDO

Que se ha verificado que la Srta. JUÁREZ cumple con los requisitos dispuestos en el Régimen de Adscripciones Docentes y Estudiantiles de la Facultad de Humanidades, aprobado mediante Res. CDH N° 1100/17.

Que la Esp. Sara TRIGO, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura Semántica y Pragmática, presenta informe de desempeño de la Srta. JUÁREZ como Alumna Auxiliar Adscripta de la mencionada cátedra, y lo califica con una puntuación de Diez (10).

Que corresponde emitir resolución convalidando el informe y el desempeño del alumno.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Y APROBAR las tareas desempeñadas por la Srta. **Sofia Maribel JUÁREZ, LU N° 11.271**, como **Alumna Auxiliar Adscripta** de la asignatura **Semántica y Pragmática**, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, durante el período 2.025, con una calificación de Diez (10).

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo resuelto en el artículo anterior tiene el carácter de Ad-Honorem.

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese a la Esp. TRIGO, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Docencia y a la Escuela de Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N. Sa.